

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

I. CUENTA DE LA LABOR EFECTUADA

NIVEL CENTRAL

Las instituciones de la Defensa Nacional y organismos dependientes de esta cartera han cumplido con eficiencia las misiones que la Constitución y las Leyes les asignan, las que propenden básicamente a garantizar la soberanía nacional y el orden institucional de la República. Sin descuidar estas tareas, también participaron activamente en múltiples actividades de beneficio a la comunidad; cumplieron así una función importantísima ante las catástrofes naturales que afectaron vastos sectores poblacionales, rurales y vías de comunicación terrestre en la zona norte y sur, producidas por el aluvión en Antofagasta y la erupción del volcán Hudson en la XI Región. Colaboraron con sus medios en el desarrollo del XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda, efectuado el día 22 de abril, como asimismo en los esfuerzos que realiza el Supremo Gobierno para disminuir la contaminación ambiental, especialmente en la Región Metropolitana; para ello se llevó a efecto, durante los días 24 al 30 de abril, un seminario denominado «El Medio Ambiente y la Defensa Nacional», que tuvo lugar en el Ministerio de Defensa Nacional. De acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones y Escrutinios, ha correspondido al Ministerio de Defensa Nacional, a través de las instituciones de las Fuerzas Armadas y Carabineros, prestar su apoyo a la preparación del acto eleccionario que se realizará en el mes de junio próximo, designando las autoridades que tendrán el mando de las fuerzas encargadas de la mantención del orden público, a fin de asegurar el normal desarrollo de las elecciones. Por otra parte, durante el presente año los esfuerzos de ese Ministerio estarán dirigidos a la integración y

acción conjunta de las instituciones, especialmente en las áreas de Logística, Inteligencia, Telecomunicaciones e Informática, y preparación y presentación de los proyectos de los presupuestos institucionales. Estas actividades y la permanente contribución al desarrollo económico del país a través de la industria militar, naval y aeronáutica, la investigación en diversos campos y la actividad cartográfica, han sido un aporte significativo a los esfuerzos que realiza el país en su camino al desarrollo. Dichos aportes, además de la firme decisión de colaboración expresada por los altos mandos institucionales, han sido ampliamente apreciados por la ciudadanía, consolidando un positivo entendimiento entre el ámbito civil y el castrense.

ENTIDADES DEPENDIENTES

1. Ejército de Chile

Las actividades realizadas por el Ejército durante este período se han caracterizado, al igual que el año anterior, por el estricto cumplimiento de los programas establecidos para el año militar, manteniendo como centro de gravedad el campo de la docencia, de la instrucción y del alistamiento operativo de sus medios.

a. Organización y perfeccionamiento profesional

Durante el presente período se han adoptado medidas destinadas a optimizar la administración de los recursos humanos y materiales, junto con la ejecución de un eficiente apoyo administrativo y logístico, para la materialización de actividades tan fundamentales como lo son la Instrucción del Personal y el Entrenamiento de Unidades. Por otra parte las actividades de Entrenamiento Conjunto durante el año 1991, han permitido establecer el alto grado de entrenamiento y coordinación alcanzado entre las Instituciones. Asimismo, se ha participado en ejercicios con fuerzas extranjeras, como es el caso de Unidades del Ejército de EE.UU., lo que ha permitido un intercambio profesional altamente positivo y que se mantendrá en el año 1992. Este último se ha facilitado gracias a la aprobación de la Ley N° 19.067, que establece normas permanentes sobre entrada de tropas extranjeras en el territorio de la República y salida de tropas nacionales del mismo. En cuanto actividades académicas, la participación permanente en períodos de instrucción conjunta por parte de la Academia de Guerra con sus similares de las otras Instituciones, ha mostrado un gran avance, lo que se incrementará durante el año 1992 mediante la participación activa en ejercicios conjuntos y juegos de guerra. Además, en el período, un importante contingente de nuestra juventud ha cumplido con el deber ciudadano de efectuar su servicio militar a lo largo y ancho del territorio nacional, recibiendo en los cuarteles la instrucción apropiada para la defensa de la Patria y el fortalecimiento de principios cívicos y éticos, que les permitirán incorporarse con mayor plenitud a las futuras tareas de desarrollo que el país requiere. En el propósito de cumplir sus obligaciones profesionales y servir a la comunidad en otros campos del quehacer nacional, el Ejército ha continuado realizando cursos y programas de capacitación profesional para los soldados conscriptos, lo que representa un valioso aporte en su reincorporación a la vida civil.

b. Actividades de observadores en organismos internacionales

Durante 1991, el Ejército ha continuado con su destacada participación en su misión de aportar oficiales que se desempeñan como observadores de Naciones Unidas en las conflictivas zonas de India-Pakistán y Medio Oriente.

c. Construcción y mantención de redes viales

El Ejército, con el Cuerpo Militar del Trabajo, ha continuado participando en el desarrollo y crecimiento del país, efectuando trabajos de mantención en la carretera Longitudinal Austral y construcción de vías transversales que han permitido integrar zonas aisladas de la X y XI Región al sector productivo del país. Entre ellas cabe mencionar las obras realizadas entre Puelo y Caleta Puelche en la X Región y en la ruta Cochrane-Puerto Yungay-Fiordo Mitchul-Villa O'Higgins, en la XI Región. Además realizó la revista de obra Torres del Paine-Cuevas del Milodón en la XII Región. Asimismo, se encuentra realizando importantes aportes en la zona norte del país.

d. Ingeniería Militar

Se continuó desarrollando un programa de inversión en maquinarias, en forma paralela, de perfeccionamiento técnico del personal. En el área de la investigación y desarrollo tecnológico se han logrado avances sustantivos que permitan aportar productos de uso militar, con el consiguiente ahorro de divisas. El Ejército, por medio de la Ingeniería Militar, coopera activamente a la industria nacional en diversos proyectos de producción de bienes y servicios, metalúrgicos, metalmecánicos, químicos y otros, y asesora en el control de calidad a diversas empresas nacionales. En el área de la cartografía nacional, prosiguió con una alta producción cartográfica, cubriendo en gran parte las necesidades institucionales; y efectuó un importante aporte al medio educacional del país con la publicación de mapas, atlas y textos de estudio. Se encuentra en ejecución el proyecto de Cartografía Antártica, que considera un total de 47 hojas, de las cuales 26 están ya editadas. Respecto a las Fábricas y Maestranzas del Ejército, Famae, no están ajenas al desarrollo industrial y al permanente proceso de incorporación de nuevas tecnologías y métodos de administración y producción con miras a un mejor aprovechamiento de sus recursos.

e. Actividad antártica

El Ejército mantuvo su presencia en la Región Antártica, desarrollando actividades en la base O'Higgins y continuando el programa de exploración por mar congelado, en dirección hacia la península Jason. La explotación de la estación satelital ubicada en la base O'Higgins ha proporcionado valiosas informaciones sobre la temperatura de las aguas, desplazamiento del continente antártico y otros antecedentes que permitirán incrementar el conocimiento científico y determinar los reales efectos de la disminución de la capa de ozono en dicho continente y en el mar.

f. Ayuda a pobladores en zonas aisladas

El Ejército ha continuado materializando ayuda a pobladores de zonas fronterizas a lo largo del país, en especial en la II, X y XI Región, fundamentalmente referida a la atención sanitaria de urgencia.

g. Labor social

La Institución, de acuerdo a las orientaciones del Gobierno de asistir a los más necesitados, efectuó operativos cívicos, aportando recursos humanos y materiales para realizar mejoras de infraestructura, atención médico-dentales y diversas actividades de carácter social.

h. Acciones con motivo de desastres naturales

Con ocasión de los desastres naturales que afectaron la I y XI Región durante el año 1991, al Ejército le cupo una importante actuación aportando personal, elementos y maquinaria pesada para superar estas emergencias. Ellas han dejado demostrado el espíritu de cooperación, organización y oportunidad con que la Institución puede actuar en estos casos. Las principales acciones realizadas en la II Región fueron:

- Despeje de calles y caminos.
- Traslado y construcción de mediaguas y ayudas a sectores afectados.
- Distribución de agua potable.
- Protección y seguridad a los albergues y población damnificada.
- Atención sanitaria de urgencia.

Las principales acciones realizadas en la XI Región fueron:

- Despeje de caminos.
- Traslado y construcción de mediaguas y ayudas a sectores afectados.
- Con medios del Comando de Aviación se efectuaron actividades de rescate de personas, traslado de materiales y de autoridades
- Atención sanitaria de urgencia.
- Apoyo a las autoridades civiles de la Región en diversas actividades.

2. Armada de Chile

a. Actividades marítimas

La Armada de Chile, cumpliendo su tradicional rol en el fomento y desarrollo de los intereses marítimos nacionales, reafirmó durante el año 1991 el concepto del Mar Presencial de Chile. Este reconoce la continuidad espacial existente entre el territorio continental y antártico con la Isla de Pascua, de donde surge la necesidad de ejercer en ese espacio las acciones que resguarden nuestros intereses, favoreciendo nuestro desarrollo económico y dando seguridad al mar patrimonial, mar territorial, y a nuestro propio territorio continental. Este concepto

conlleva la idea y voluntad de estar presente en esa parte de alta mar, observando y participando en las actividades que en ella desarrollan otros Estados. Obviamente está previsto realizar esta actuación dentro de la normativa establecida por la Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar; ella permitirá llevar a cabo todas aquellas actividades económicas y científicas que contribuyan al desarrollo del país. Además, en cumplimiento de su misión permanente, la Armada se preocupó de cautelar y fomentar las actividades marítimas del país; velar por la seguridad de la navegación marítima, fluvial y lacustre; proteger la vida humana en el mar, ríos y lagos navegables; preservar el medio ambiente acuático; y resguardar los bienes y recursos de la jurisdicción marítima nacional, sus costas y riberas, a través de la ejecución de las siguientes funciones específicas más relevantes, contribuyendo de esa forma al desarrollo del poderío marítimo del país.

- Control de tráfico marítimo.
- Mantenimiento de una buena señalización marítima.
- Apoyo de comunicaciones a las naves mercantes a través de la red de telecomunicaciones marítimas.
- Obligatoriedad de practica en puertos y rutas marítimas nacionales.
- Control e inspección técnica de las naves y artefactos navales.
- Capacitación, calificación y otorgamiento de títulos y matrículas al personal marítimo.
- Búsqueda y salvamento de la vida humana en el mar.
- Control y salvataje de naves y artefactos navales que sufrieron accidentes o siniestros marítimos.
- Activa participación en el otorgamiento y control de Concesiones Marítimas.
- Aplicación y control de las normas contra la contaminación acuática.
- Plan de protección civil en playas y balnearios en temporadas de verano.
- Ejercicio de la autoridad marítima para mantener el orden, seguridad y disciplina en las naves y puertos.
- Control de registro de naves.
- Establecimiento de la normativa reguladora de la actividad marítima concordante con los intereses nacionales y convenios internacionales.
- Fiscalización, control y supervigilancia de las actividades marítimas-portuarias.
- Control de la actividad extractiva de las especies marinas en veda.
- Contribución a la lucha contra el narcotráfico.

b. *Actividades propiamente navales*

Con el propósito de mantener el más alto nivel de entrenamiento y disponibilidad, tanto las Fuerzas Operativas como de Apoyo Operativo desarrollaron una serie de actividades orientadas fundamentalmente a mantener y elevar los estándares de las Unidades en los roles asignados, lo que se cumplió sobre la base de lo dispuesto en el Plan de Actividades de la Armada. Entre otras actividades, cabe destacar los Ejercicios Conjuntos, con la participación de medios de las otras Instituciones de la Defensa Nacional, y ejercicios combinados con Unidades de otras naciones, entre los que destacan los efectuados con las Armadas de Gran Bretaña, Argentina, Uruguay, Suecia y los Estados Unidos de Norteamérica.

En este aspecto, corresponde hacer presente que la Armada de Chile, dando satisfacción a un requerimiento efectuado por Naciones Unidas a través del Ministerio de Defensa Nacional, dispuso constituir un grupo operativo, con el propósito de contribuir a las tareas de paz en Camboya, conjuntamente con fuerzas de otros 21 países.

Este grupo se integrará próximamente a las Fuerzas de Paz de la Organización Mundial, y estará compuesta por un Oficial Jefe, 8 Oficiales y 44 Gente de Mar.

En cumplimiento de las tareas de presencia naval, control y vigilancia del mar territorial y Zona Económica Exclusiva, se operó en dichas áreas con medios navales y aeronavales dependientes de los diferentes Mandos Operativos y de Apoyo Operativo.

En lo que respecta a Isla de Pascua, se dispuso la ejecución de un plan de acción destinado a incrementar la presencia y vinculación de la Armada de Chile en ese territorio, con el propósito de afianzar la soberanía nacional en esa posesión insular. Entre algunas de las acciones tomadas, cabría destacar la designación de un Gobernador Marítimo y Comandante de la Guarnición Naval, así como también las recaladas efectuadas a lo largo del año por Unidades de la Escuadra, Fuerza de Submarinos, Buque Escuela Esmeralda y Transporte Aquiles.

Especial mención merece la destinación a Isla de Pascua de la lancha autoadrizable de salvataje «Tokerau», construida recientemente por Asmar, que entre otras funciones tendrá la de aumentar las condiciones de seguridad del Aeropuerto de Mataverí, cumpliendo así normas de carácter internacional.

c. Actividades hidrográficas, oceanográficas y meteorológicas

Hidrográficas

Durante el período se realizaron sondeos con el objeto de completar antecedentes para incrementar la seguridad de la navegación del Estrecho de Magallanes y canales adyacentes. Se ha continuado desarrollando numerosos trabajos hidrográficos a lo largo de todo el litoral y Antártica chilena. Se participó también en la reunión del Comité Hidrográfico del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, realizado en Ecuador.

Oceanográficas

En cumplimiento a la planificación anual se realizaron diferentes actividades oceanográficas, pudiéndose destacar la participación de Chile en el programa World Ocean Circulation Experimental (WOCE), o muestreos de aguas de mar en Bahía Concepción y San Vicente, con el objeto de caracterizar el grado de variabilidad de la contaminación por hidrocarburos en ambas bahías. A través del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada, se ha continuado participando en eventos nacionales e internacionales relacionados con geología marina, contaminación del medio acuático, climática mundial, etc.; se ha participado también en investigaciones realizadas por la Universidad de Valparaíso en convenio con el Comité Oceanográfico Nacional.

Meteorológicas

Aparte de las labores habituales que desarrolla el Servicio Meteorológico de la Armada, se dirigieron tres ejercicios interinstitucionales con el propósito de mejorar los enlaces entre dichos Servicios, lo que contribuye a elevar la calidad del apoyo que se presta a la comunidad nacional e internacional.

d. Actividades antárticas

Como es tradicional, durante el período se efectuó una nueva campaña antártica, prestándose apoyo logístico a las Bases Chilenas instaladas en dicho continente; se cumplió además tareas de control, rescate, vigilancia, señalización marítima y presencia naval, como también apoyo a expediciones científicas nacionales y extranjeras.

e. Labor social

En cumplimiento a la política permanente de la Institución y con base en las orientaciones impartidas por el Supremo Gobierno, se ha prestado reiteradamente apoyo a los ciudadanos que habitan en lugares aislados del país, pudiéndose destacar, entre otros, el apoyo de transportes de carga, atención sanitaria, evacuación de heridos, enfermos y accidentados, principalmente en lo que dice relación con pobladores de la X, XI, XII Región y Chile Insular. Con ocasión de los desastres naturales que afectaron a la II y XI Región en el año 1991, la Armada participó activamente para superar estas emergencias, aportando personal y elementos. Desarrolló para ello tareas de transporte de ayuda y atención sanitaria tanto en la ciudad de Antofagasta y Taltal en el Norte, como en las zonas de Bahía Erasmo y Río Huemules en el Sur. Se destaca en esta acción el significado que tuvo para la población nortina el transporte de agua potable realizado por los buques de la Armada Nacional. Además, se apoyó con medios navales y terrestres a las comunas de Talcahuano, Coronel y Lirquén en la VIII Región, para superar la situación de emergencia producida por las inundaciones ocurridas en el invierno pasado.

f. Contaminación marítima

Se ha continuado desarrollando las actividades en torno a la preservación del medio ambiente acuático, siendo las principales:

- Participación de la comisión especial designada por el Supremo Gobierno para preparar el Proyecto de Ley General del Medio Ambiente.
- Política de apoyo a la investigación.
- Plan de observación del ambiente litoral.
- Programa mínimo de evaluación de impacto ambiental.
- Contribución en la elaboración del reglamento contra la contaminación acuática.

g. Astilleros y Maestranzas de la Armada, Asmar

Se dio cumplimiento al plan de reparaciones y recuperaciones, destacándose la transformación de unidades mayores de superficie, recuperación de submarinos y reparación de unidades menores de la Armada. En relación con la actividad marítima, se ha continuado efectuando trabajos a la Marina Mercante y flota pesquera nacional y extranjera, lográndose un aumento significativo en la carga de trabajo del Astillero. Con respecto a la industria nacional, se coopera activamente en la ejecución de diversos proyectos de producción de bienes y servicios, metalúrgicos, metalmecánicos y otros, como una manera de impulsar la política que dice relación con la estimulación a ella. En el área de la investigación y desarrollo

tecnológico, se ha alcanzado las metas previstas, concretándose el inicio de proyectos de intercambio y cooperación tecnológica-comercial entre Asmar y astilleros extranjeros.

En el área de la construcción naval, destaca lo siguiente:

- Se encuentra terminado y en plena operación el Dique Flotante «Ingeniero José Gutiérrez», el que ampliará en un porcentaje importante la capacidad de la planta industrial de Talcahuano.
- Se construyó una lancha de rescate y salvataje para Isla de Pascua. Se construyó cuatro patrulleros destinados a tareas de patrullaje en aguas jurisdiccionales y vigilancia de la Zona Económica Exclusiva.
- Con motivo de la publicación de la Ley de Pesca, Asmar está satisfaciendo la demanda expansiva de unidades pesqueras, concretándose en este sentido, por ahora, la contratación para la construcción de diez unidades pesqueras para el período 1991-1992 y 1993.

3. Fuerza Aérea de Chile

La Fuerza Aérea de Chile, en cumplimiento de su misión institucional, ha continuando manteniendo y acrecentando al máximo el alistamiento operativo de sus medios, desarrollando además variadas tareas complementarias en beneficio de la ciudadanía y del desarrollo socioeconómico del país.

a. Actividades conjuntas y combinadas

La Fuerza Aérea participó en todos los Ejercicios Conjuntos previstos por el Estado Mayor de la Defensa Nacional, elaborando en forma individual un informe posterior a la materialización de cada uno de los eventos. Además de su participación en estos ejercicios, se ha integrado a Ejercicios Combinados entre nuestro país y Estados Unidos.

b. Actividades institucionales

Para el año 1991, la Institución estableció diferentes objetivos que deberían ser alcanzados durante el transcurso del año y cuya evaluación ha resultado muy satisfactoria:

- Lograr el máximo de avance de las actividades de desarrollo de las nuevas capacidades.
- Actualizar la planificación operativa en todos los niveles, considerando como fuerzas disponibles, el promedio estadístico de aviones en rotativa de vuelo y no el total del inventario.
- Mantener un mínimo aceptable de tripulaciones entrenadas.
- Aumentar los índices de recuperación de aviones en vuelo.
- Otorgar a las actuales dotaciones de personal la formación, el perfeccionamiento y especialización que les permitan emplear a cabalidad las nuevas tecnologías que se incorporan.
- Reducir la dotación de personal, dando énfasis en aquel que no sea operativo o de apoyo directo al operativo.

- Lograr presencia dentro del ámbito civil académico, en el cual se discuten materias que pueden tener relación directa o indirecta con la Fuerza Aérea, Aeronáutica y con el Espacio.

Para esto se creó el Centro de Estudios Aeronáuticos y del Espacio, el cual ha estado desarrollando diversas actividades académicas, con el objeto de alcanzar un reconocimiento a nivel académico.

- Efectuar estudios que apunten a la racionalización de la organización actual, para permitir adaptarse a los cambios que generarán la incorporación de nuevas capacidades.

c. Fomento del desarrollo de la Industria Aeronáutica Nacional y la Investigación Científica y Tecnológica correspondiente

En la actualidad, Enaer está trabajando en una serie de proyectos para actualizar y aumentar las capacidades operativas de los sistemas de armas institucionales, implementando y desarrollando nuevas tecnologías que permitirán aumentar su competitividad en el mercado aeronáutico mundial. Por otra parte, la Fuerza Aérea continuó impulsando la estimulación de la industria nacional a través de las adquisiciones de elementos de uso corrientes que pueden ser desarrollados localmente.

d. Actividades antárticas

Se ha continuado con el mejoramiento de la infraestructura y mantención de la pista de la Base Teniente Marsh; al mismo tiempo, se ha mantenido la presencia de familias chilenas en dicho lugar, reforzándose así nuestros derechos históricos en el Continente Antártico. Se han realizado actividades destinadas a apoyar el turismo y la investigación científica, en especial en lo referido a la disminución de la capa de ozono y sus efectos en el sistema ecológico antártico. La Institución ha mantenido una programación de vuelos de régimen en material B-707 y C-130, en apoyo a las actividades antárticas.

e. Actividades aerofotogramétricas en el desarrollo del país

El Servicio Aerofotogramétrico (SAF) ha continuado emitiendo cartas aeronáuticas y planos aerofotogramétricos en apoyo a organismos nacionales, públicos y privados, como también a empresas e inversionistas, facilitándoles la toma de decisiones. Con aviones F-5 y H.H. se efectuó un reconocimiento fotográfico a las zonas de Antofagasta y Taltal afectadas por el aluvión, con el fin de proporcionar antecedentes a las autoridades regionales sobre la situación real que vivía la región en lo referido a caminos y vías de acceso.

f. Enlace aéreo y con zonas aisladas

La Fuerza Aérea ha continuado con su permanente actividad de transporte de pasajeros y de carga dentro del territorio nacional y de enlaces de zonas aisladas, colaborando para una mayor integración de sus habitantes.

g. Desarrollo de la actividad aeronáutica

La Dirección General de Aeronáutica Civil ha continuado perfeccionando la infraestructura aeronáutica y equipos asociados, para otorgar seguridad a la aeronavegación.

Ha adquirido una estación meteorológica automática, un equipo receptor de imágenes sateliticas, una estación meteorológica portátil, y se ha renovado la red meteorológica.

Además, se ha efectuado diversas actividades en el área de radioayudas, comunicaciones, electricidad aeroportuaria y servicios de aeródromos.

De especial consideración es la participación que le ha cabido a la Dirección General de Aeronáutica Civil en la formulación del proyecto del nuevo terminal del Aeropuerto Arturo Merino Benítez y en su financiamiento.

h. FIDAE '92

Por otra parte, cabe destacar dentro del marco de desarrollo de la actividad aeronáutica nacional el papel importantísimo que ha jugado FIDAE '92, la que ha sido incorporada como una actividad con la cual el Gobierno de Chile ha querido celebrar los 500 años del descubrimiento de América.

Esta Feria tuvo como característica, además de la presentación de alta tecnología aérea, la presencia de un importante número de expositores tanto nacionales como extranjeros; destaca un alto número de estos últimos, que significó un considerable incremento en relación a Ferias anteriores.

FIDAE '92 representa no sólo una muestra de capacidad organizativa de la FACH y del país en eventos de esta envergadura, sino el excelente pie en que se encuentra nuestra presencia nacional en el concierto tecnológico productivo internacional.

i. Servicio de Búsqueda y Salvamento, SAR

Durante el período se ha realizado diversas misiones de búsqueda y salvamento tanto en regiones cordilleranas como en el mar; destacan entre ellas las actividades de rescate en personas aisladas, producto de los desastres naturales en la II y XI Región.

j. Participación en UNIKOM (Misión de paz Golfo Pérsico-ONU)

La Fuerza Aérea de Chile tuvo durante el período una destacada participación en la misión de paz de las Naciones Unidas en el Golfo Pérsico, manteniendo en dicha área una Escuadrilla de Helicópteros para realizar evacuaciones aeromédicas y apoyo de diversa índole a las fuerzas de la ONU y a la población civil.

La participación en UNIKOM implica una distinción para nuestras FF.AA., en especial para la Fuerza Aérea, y representa una reiteración de su larga tradición en las tareas de observación de misiones de paz internacionales.

k. Acciones con motivo de desastres naturales

La Fuerza Aérea participó activamente para superar las emergencias producidas en la II y XI Región, con motivo del temporal de lluvia y viento en Antofagasta y la erupción del Volcán Hudson en Coyhaique.

La ayuda transportada en medios aéreos para los damnificados de Antofagasta alcanzó las 318 toneladas y el total de pasajeros trasladados fue de 1.099 personas, efectuándose para ellos 127 horas de vuelo.

4. Carabineros de Chile

Carabineros de Chile ha dirigido sus esfuerzos fundamentalmente a mejorar los niveles de seguridad ciudadana y el normal desarrollo de las actividades nacionales, privilegiando los servicios policiales preventivos ordinarios y extraordinarios, tendientes a neutralizar la delincuencia, la drogadicción y el terrorismo.

a. Control de la delincuencia

Durante el período, se logró la detención 715.550 personas participantes en diferentes tipos de delitos. Se puede mencionar 67.502 detenidos por delitos contra las personas y la propiedad y 121.731 aprehendidos por hechos que atentan contra la constitución de la familia. Las tareas de colaboración a la administración de justicia significaron tramitar 1.247.618 órdenes judiciales, con una efectividad de 87,4 por ciento.

Ante la creciente demanda de la ciudadanía por un mayor número de Unidades Policiales, se ha creado dos Retenes en la Región Metropolitana (Las Torres y Castillo), una Subcomisaría en Temuco y un Retén en San Fernando. Asimismo, el año recién pasado se terminó las construcciones de la Subcomisaría de Frutillar (Llanquihue), 1ª Comisaría de Rancagua (Rancagua) y las del Retén Hurtado (Coquimbo), en tanto que están en plena etapa de construcción las siguientes:

- 4ª Comisaría de Cochrane (Aysen).
- Complejo Policial Los Angeles (Los Angeles).
- 4ª Comisaría de Rengo (Rengo).
- Casa Comisario Rengo (Rengo).
- Grupo Formación Policial (Temuco).
- Subcomisaría 18º (Punta Arenas), y
- Subcomisaría Huechuraba (Santiago).

b. Control del tráfico ilegal de drogas y estupefacientes

Como resultado de esta labor policial, se decomisó 250 kilos de clorhidrato de cocaína; 140 toneladas de marihuana y 77 mil unidades de fármacos, incautaciones que ascienden a un valor comercial de M\$ 6.576.200. Asimismo, se cumplió el diligenciamiento de 1.855 órdenes judiciales relacionadas con delitos graves, se desbarató 23 organizaciones delictuales de la droga, con un total de 9.189 detenidos y 190 casos aclarados.

El trabajo de orientación juvenil y prevención del consumo de drogas se materializó en la dictación de 1.200 conferencias, charlas y exposiciones, con una cobertura de 150 mil personas.

c. Servicio de encargo y búsqueda de vehículos

Durante 1991 y los tres primeros meses del presente año, se cursó un total de 4.906 denuncias por robo de vehículos motorizados, obteniéndose la solución de 3.969 casos con la recuperación de los móviles y la entrega de los responsables a los Tribunales de Justicia. El valor total de los vehículos recuperados en estas acciones asciende a M\$ 3.844.930. Además, en esta área se procedió al diligenciamiento de 5.846 órdenes judiciales.

d. Grupo de Operaciones Policiales Especiales

El grupo ha contribuido a evitar el aumento de víctimas inocentes de atentados terroristas mediante un trabajo sistemático de ubicación y desactivación de artefactos explosivos e incautación de armas y municiones. La labor desarrollada al efecto se puede resumir en 2.812 intervenciones en detección y desactivación de explosivos.

e. Actividades de tránsito

La tarea de fiscalización del cumplimiento de la Ley de Tránsito arrojó como resultado 768.386 denuncias por diversas infracciones.

Dentro de su tradicional rol de educación a la infancia y para evitar que los niños sean víctimas de accidentes, se encuentran operando a la fecha 7.863 Brigadas de Seguridad Escolar, que reúnen 218.011 niños.

f. Actividades fronterizas

En su misión permanente de resguardar sus fronteras terrestres, Carabineros desarrolló 5.593 patrullajes en diferentes medios, con un total de 330.023 kilómetros recorridos, manteniéndose una coordinación permanente con los integrantes de las instituciones policiales de los países vecinos, que en el período significó un total de 323 entrevistas.

En los diferentes pasos habilitados, cuyo control corresponde a Carabineros, se ha controlado 462.813 vehículos y 3.524.956 personas.

La prevención de los riesgos de propagación de la plaga denominada «mosca de la fruta» y el control de la fiebre aftosa, y otras enfermedades exóticas del ámbito fito y zoonosario, ha determinado la implementación de planes especiales de control, en coordinación con el Servicio Agrícola y Ganadero, mediante el establecimiento de avanzadas y puestos de control. Con ellos se ha logrado la fiscalización de 38.901 transportes de ganado y productos agrícolas.

g. Servicios aeropoliciales

La Prefectura Aeropolicial participó en 3.764 misiones aéreas de patrullaje. Su acción permitió

contribuir al rescate de personas en el litoral, traslado de heridos, control y regulación de tránsito y prevención de otros riesgos públicos.

h. Control de medio ambiente

Carabineros, en su misión de colaborar con la campaña emprendida por el Supremo Gobierno en orden a evitar la contaminación ambiental, especialmente del Area Metropolitana, y establecer para sus habitantes el derecho a vivir en un ambiente sano, realizó la siguiente labor, a nivel nacional: retiró de la circulación 5.585 vehículos considerados contaminantes; notificó 16.714 infracciones por contaminación del ambiente y se cursaron 3.012 denuncias por circulación con revisión técnica vencida; notificó 9.757 infracciones por uso indebido de bocina (contaminación acústica), 8.599 denuncias por estacionamiento indebido y 335 por carga y descarga en horas prohibidas.

i. Labor social

La Institución se preocupa de la atención de los menores en situación irregular a través de la Fundación Niño y Patria, y la estrecha colaboración de la Corporación de Ayuda al Menor, Cordam, cuya benéfica labor favorece a 26 mil niños de 286 Hogares de la propia Fundación o de otras organizaciones en todo el territorio nacional, incluida Isla de Pascua.

Las actividades desarrolladas en el marco del convenio celebrado con el Servicio de Registro Civil e Identificación, han generado un resultado muy positivo, destacándose que los Oficiales Civiles Adjuntos designados hasta la fecha han diligenciado 8.133 inscripciones, certificados y otras actuaciones legales.

j. Proyectos de mejoramiento tecnológico

En el transcurso del año 1991, gracias a un importante aporte extraordinario de recursos dispuesto por el Supremo Gobierno, se logró la implementación de varios proyectos dirigidos a mejorar el soporte tecnológico institucional mediante la adquisición, instalación y puesta en marcha de nuevas centrales telefónicas, sistemas de computación, aparatos de telecomunicaciones y medios de transporte aéreos y terrestres, que significaron en total una inversión de 10 millones de dólares.

Finalmente, como resultado de la Ley de Aumento de Planta (Ley 19.006, de 22 de noviembre de 1990), han egresado a la fecha un total de 2.200 funcionarios, estando en etapa de preparación 1.100 efectivos, con lo que al final del presente año la comunidad nacional se beneficiará con el trabajo de prevención y represión delictual de 3.300 nuevos carabineros.

k. Apoyo al Servicio de Registro Civil e Identificación

Mediante un convenio con el Servicio de Registro Civil e Identificación, se habilitó a miembros de Carabineros como Oficiales Civiles Adjuntos en aquellas localidades alejadas de los centros urbanos y que hacían imposible la presencia de este Servicio en ellas. Esto, a la fecha, ha permitido solucionar numerosas situaciones irregulares de chilenos de esas zonas. Se destaca en esto:

- 600 inscripciones en el Registro Civil, 3.000 certificados extendidos, 100 cédulas de identidad.

l. Formación y capacitación profesional

Dentro de la formación y capacitación profesional del personal de Carabineros de Chile, y a modo de evaluar, mejorar e intensificar el perfeccionamiento de acuerdo a las necesidades del tiempo presente, se ha dado especial énfasis a los siguientes aspectos:

- Monitores de turismo.
- Especialistas en drogas y estupefacientes.
- Cursos de primeros auxilios.
- Procedimientos ante partos de urgencia.

5. Policía de Investigaciones de Chile

a. Cuenta de la labor efectuada

En cumplimiento a la normativa legal vigente, a la Policía de Investigaciones de Chile le ha correspondido desarrollar diversas y variadas labores en beneficio de la justicia y la seguridad pública. Asimismo, ha intensificado las medidas internas que le permiten acentuar la eficacia policial, la confianza pública y el rol de Policía Civil investigativa que le corresponde. Entre las diversas labores y medidas ya efectuadas, cabe destacar:

(1) Labor policial

Las Unidades Policiales lograron resolver positivamente 231.725 casos, de un total de 516.941 delitos investigados. Asimismo, en cuanto a valores, se recuperaron 11.083.882.987 de pesos de un total de 28.410.615.221 de pesos denunciados. Especial relevancia adquieren aquellos casos delictuales que han tenido gran connotación pública y que han sido aclarados por las Unidades Especializadas. La creación de nuevas Brigadas de Narcóticos y Drogas Peligrosas y el reforzamiento de las existentes, ha permitido optimizar la acción contra dicho flagelo. Durante el año 1991, se decomisó 192 kilos 465 gramos de cocaína, 22.805 kilos de cannabis sativa y 2.453 unidades de fármacos. La Policía Internacional y Extranjera controló durante el año el siguiente movimiento de pasajeros por las fronteras:

Chilenos:	Entrados 735.857	Salidos 732.799
Extranjeros:	Entrados 952.445	Salidos 915.292

En los controles fronterizos se ha continuado implementando el sistema computacional de registro de viajes y se ha adoptado una Tarjeta Unica Migratoria que facilita el movimiento de pasajeros entre ambos países.

Se ha continuado concretando medidas de coordinación y colaboración en el ámbito policial con Carabineros de Chile.

(2) Cambio de Director

Con fecha 30 de marzo pasado, se aceptó la renuncia a su cargo de Director General a don Horacio Toro Iturra y se designó en él, en carácter de interino, al Subdirector, don Nelson Mery Figueroa.

(3) Mejoramiento profesional

Se efectuó una reorganización de la Institución y una readecuación de los mandos, mejorándose significativamente en el accionar policial y en la asignación de cargos y funciones. Se continuó con el reforzamiento de la ética profesional, lográndose mejorar la conducta moral funcionaria y la imagen pública de la Institución. Se ha creado una Dirección de Policía Judicial, con el objeto de optimizar la colaboración que debe prestar la Institución a jueces con jurisdicción criminal. Durante 1991 se otorgó un significativo aumento del marco presupuestario, hecho que permitió el inicio de la recuperación operativa de la Institución, habiéndose ya obtenido los siguientes logros:

- Aprobación de la Asignación de Riesgo a los Conductores a contar del año 1992; en marzo del presente año se tramitó el decreto correspondiente.
- Contratación de 205 funcionarios en las categorías de Empleados Civiles y de Servicios Generales (peritos, conductores, guardias y administrativos).
- Aumento en un 150 por ciento de las vacantes de aspirantes a oficiales policiales. En julio de 1992 egresó una promoción de 250 aspirantes como ayudantes policiales.
- Adquisición de 256 vehículos policiales de reposición. Adquisición de equipos de apoyo científico-técnico, para las Unidades Especializadas y Laboratorios. Adquisición de equipos de telecomunicaciones y computación.

Los recursos financieros otorgados en la Ley del Presupuesto del presente año permitirán a la Institución consolidar los logros alcanzados y avanzar en la recuperación y reforzamiento de sus medios humanos técnicos y servicios.

Por otra parte, con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional se iniciará durante el presente año un plan de mejoramiento de la infraestructura de cuarteles policiales.

b. Metas 1992 de la Policía de Investigaciones de Chile

- Preparar la organización de la XIII Conferencia Regional Americana de Interpol, a efectuarse en Santiago en 1993.
- Completar la reorganización institucional, y la creación de Unidades Especializadas en las distintas Zonas Policiales.
- Estudiar y proponer las modificaciones necesarias a las normativas legales y reglamentarias vigentes.
- Mantener la función de Inteligencia Policial bajo las normas legales y reglamentarias vigentes.
- Priorizar las investigaciones y acciones pendientes a neutralizar y combatir la delincuencia, el terrorismo y el narcotráfico.
- Continuar las acciones tendientes al reforzamiento de la preparación profesional y de la ética funcionaria.

- Completar el plan de dotación de terminales de computación a las Unidades Policiales y a los puestos de control de Policía Internacional.
- Completar la reposición de vehículos motorizados, telecomunicaciones y equipos científico-técnico a las Unidades Policiales de regiones.

c. Condición actual de la Policía de Investigaciones de Chile

(1) Funciones

- Contribuir al mantenimiento de la tranquilidad pública mediante la investigación de delitos y la represión de la delincuencia, los atentados contra la seguridad del Estado y el terrorismo.
- Controlar el ingreso y salida de personas del territorio nacional.
- Efectuar el control de extranjeros en el país.
- Prevenir y reprimir el tráfico de estupefacientes y su consumo.
- Representar a Chile como miembro de la Organización Internacional de Policía Criminal.

(2) Recursos

Situación del personal

Las actuales Plantas de la Institución fijadas por el DL N° 1.147, de 1975, continúan con número importante de plazas vacantes. Destacan las correspondientes a Oficiales Policiales, donde a la fecha existen 800 vacantes.

Por otra parte, dados los requerimientos de seguridad ciudadana, se hace necesario el aumento de las Plantas actualmente vigentes.

Situación presupuestaria

La Institución ha recibido en los dos últimos años un importante incremento del aporte fiscal en moneda nacional y extranjera.

Este hecho ha producido un cambio significativo en el porcentaje tradicional existente entre el gasto en personal y resto.

6. Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos

La Academia ha continuado con sus planes de estudio y actividades de perfeccionamiento de futuros mandos militares y asesores civiles en todos los aspectos relacionados con la seguridad y el desarrollo nacional, para lograr una armonía y efectividad entre los diferentes campos de acción del Estado.

Durante el período se realizaron dos Cursos de Alto Mando, Curso de Administración para el Desarrollo, Curso Superior de Seguridad Nacional y Curso Superior para Oficiales de los Servicios. Estas actividades contaron con la participación de personal de la Defensa Nacional y profesionales provenientes de los Ministerios y organismos públicos, teniendo como objetivo el capacitarlos en funciones de asesoría y dirección en materia de carácter político-estratégico.

Finalizada la actividad docente, la Academia, mediante un Juego de Catástrofe, puso en evidencia la falta de planificación actualizada en este aspecto y, además, el desconocimiento por parte de organismos con responsabilidad en ello, lo que llevó al Supremo Gobierno a impartir instrucciones especiales a través del Ministerio del Interior.

Además de lo anterior, se realizó un programa de intercambio académico con Altos Mandos Internacionales, como es el caso del Comandante de la Infantería de Marina, que participó en la Guerra del Golfo Pérsico.

Otras actividades que fueron permanentes de acción para esta Academia han sido un sinnúmero de simposium, mesas redondas y conferencias apuntadas fundamentalmente al entendimiento permanente que debe existir entre las Fuerzas Armadas y el ente civil que participa en la política contingente nacional.

7. Dirección General de Movilización Nacional

a. *Reclutamiento*

Se realizaron las convocatorias, previstas para 1991, de todos los ciudadanos a quienes correspondía cumplir el Servicio Militar Obligatorio, en las distintas Instituciones de las Fuerzas Armadas de acuerdo a los requerimientos que éstas hacen, a objeto de mantener sus fuerzas operativas.

b. *Control de armas y explosivos*

En la actualidad se ha simplificado el sistema de control de armas y explosivos, lo que tuvo como finalidad agilizar procedimientos y disminuir costos para aquellos usuarios de bajos recursos, como los pirquineros y canteros, mediante el Decreto Nº 73 del 4 de diciembre de 1991, que aprueba el Reglamento Especial de Explosivos para las Faenas Mineras, el cual tiene por objeto normar el derecho a adquirir, almacenar y manipular explosivos por quienes laboran en faenas mineras.

8. Dirección General de Deportes y Recreación

Digeder ha orientado su labor en función de cuatro grandes objetivos:

- Priorizar la formación física de la juventud, desarrollando el deporte escolar y el de la educación superior, con la finalidad de generar una base sólida para el mejoramiento del deporte nacional.
- Incrementar sustancialmente el desarrollo del deporte popular, tendiendo a la diversificación deportiva, así como a favorecer el trabajo de la tercera edad, la juventud, la mujer y los sectores rural y marginal urbano.
- Colaborar al mejoramiento técnico y el desarrollo exitoso del deporte de alta competencia. Generar un subsistema de recreación participativa que favorezca especialmente a la familia chilena.

De acuerdo a estos objetivos, el trabajo ha generado los siguientes logros:

a. Desarrollo institucional

La acción de superintendencia de Digeder abarca a más de 30 mil clubes, 1.200 asociaciones locales y 55 federaciones nacionales deportivas y recreativas que integran a cerca de cuatro millones de personas, de las cuales más de tres millones reciben beneficio en los programas de la Digeder.

Se ha impulsado la democratización de los Consejos Locales de Deportes y Recreación, que representan a los deportistas organizados en cada una de las comunas del país. Mediante la acción de la Escuela Nacional de Dirigentes Deportivos y Recreacionales, Enadyr, iniciada en 1990, se capacitó a 2.360 dirigentes de base y 1.492 técnicos en diversos deportes. Se mejoró la eficiencia de las Coordinaciones Regionales de Digeder y se crearon mejores relaciones y condiciones de trabajo con las federaciones deportivas nacionales, que son la base del deporte de alta competencia en el país. También se avanzó en la preparación del proyecto de ley que se requiere para modernizar la institucionalidad del sector, creada por la Ley N° 17.276 de 1970. En el plano internacional, la Digeder integró el consejo Sudamericano Gubernamental de Deportes, creado en julio de 1991 en Santiago, y contribuyó a la creación de un organismo panamericano de deportes.

b. Fomento de la participación deportiva y recreacional

El Programa de Formación Física de la Juventud benefició a más de un millón de niños y jóvenes. Se reorientó y amplió los Juegos Nacionales Escolares, en cuyas etapas comunal, regional y nacional participaron 892 mil estudiantes. Los vencedores de dichos eventos participaron en los Primeros Juegos Estudiantiles del Cono Sur, que se realizaron en Brasil. Se realizaron los Segundos Juegos Deportivos de la Educación Superior, con una participación de más de 30 mil estudiantes. En las áreas de deporte preescolar, deporte de educación diferencial y deporte de rehabilitación (convenio con Sename) se benefició a más de 40 mil niños. Más de 10 mil jóvenes se incorporaron a las actividades de montaña, de los cuales más de 3 mil eran hijos de trabajadores de organizaciones afiliadas a la Central Unitaria de Trabajadores. Unos 5 mil niños de 6 a 12 años de edad participaron en 60 Escuelas de Fútbol para sectores marginados en todo el país. Un número similar de niños y jóvenes discapacitados tuvo oportunidades periódicas de deportes y recreación a través del canal creado especialmente por Digeder para tal efecto.

El Programa de Deporte Popular incorporó a cerca de 2 millones de personas, tanto a través de acciones directas, cuanto mediante convenios con otras instituciones. Unos 500 mil campesinos se incorporaron a las actividades y competencias del Canal Rural impulsado por Digeder: ciclismo altioplánico, competencias náuticas, juegos de hombres de mar, excursiones de media montaña, programas de verano y de readaptación. Se invirtieron más de 1.000 millones de pesos en implementos.

El Programa de Recreación integró a más de 200 mil personas en proyecto «Digeder Recrea a la Gente». Más de 20 mil mujeres se han sumado a proyectos de acondicionamiento físico y talleres recreacionales.

El Programa de Deportes de Alta Competencia ha incorporado sustanciales adelantos en materia de planificación del entrenamiento de deportistas de alto nivel de las 42 federaciones

nacionales afiliadas al COCH, permitiendo una mejor focalización y rendimiento de los recursos del Estado orientados a este sector.

c. Incremento y pleno uso de la infraestructura y el equipamiento

En 1991 se realizaron aportes a 383 proyectos de infraestructura en 190 comunas del país, con una inversión total de 1.386 millones de pesos. Gran parte de los proyectos persiguió crear condiciones para el pleno uso de la capacidad instalada.

d. Planificación de mediano y largo plazo

Se realizó, en septiembre de 1991, la Primera Conferencia Nacional de Deportes y Recreación, con el objeto de sentar las bases para planes de mediano y largo plazo, tanto del deporte de alta competencia como del popular, y de la formación física de la juventud.

9. Defensa Civil de Chile

La labor de instrucción y capacitación a nivel nacional alcanza a un número considerable de jóvenes de ambos sexos, los que además cumplen una destacada acción social a través de la red de telecomunicaciones de la Defensa Civil que conforma la cadena de Solidaridad Humana.

En la actualidad, la Defensa Civil de Chile ha sido parte integrante de todas las organizaciones comunitarias que han participado o están listas a participar en situaciones de emergencia. Es así como su acción de apoyo se vio materializada en las catástrofes naturales de Antofagasta y Coyhaique, donde con su acción llegaron en forma oportuna y eficaz en ayuda de los más necesitados.

10. Cruz Roja de Chile

En su accionar, la actividad docente sigue siendo materializada por cursos de especialización y charlas educativas, tanto para el personal voluntario que desea participar activamente en esta organización como para las distintas organizaciones comunitarias existentes en el país.

La Cruz Roja realizó una campaña en pro de la donación voluntaria y no remunerada de sangre a través de los diversos medios de comunicación social y de charlas en instituciones públicas y privadas, permitiendo el abastecimiento de los bancos de sangre del país mediante el Sistema Nacional de Servicios de Salud. Su acción se hace sentir en forma anónima y abnegada a los sectores más desposeídos, siendo un apoyo importante en la labor realizada en los Centros Asistenciales de la Administración Pública.

Es dable también destacar la labor realizada por esta Institución en las catástrofes naturales de Antofagasta y Coyhaique en el año 1991.